



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Entidad: ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl
Vigencia: 2017
Fecha Publicación: 12/05/2017
Componente: Seguimiento al Plan Anticorrupción 2017

SEGUIMIENTO 1 OCI				
Fecha de Seguimiento: 30/04/2017				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualización del plan anticorrupción	Se actualizo el plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE, de que trata el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, y se adoptó mediante resolución No. 082 de enero 26 de 2017.	100	De acuerdo a lo establecido en el artículo 7º del Decreto 2641 de 2012, El Plan Anti corrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2017 fue adoptado mediante resolución N.º 082 de enero 26 de 2017, y publicado en la página web de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl.
	Actualización del mapa de riesgos institucional	El mapa de riesgos institucional fue actualizado mediante resolución No. 0223 de febrero 21 de 2017, por la cual se	100	Mapa de riesgos Institucional actualizado, socializado y publicado en la web para la vigencia 2017.



		adopta las modificaciones al Manual de Gestión de Riesgos.		
	Realizar seguimiento al plan de acción anticorrupción	Mediante el presente informe se realiza seguimiento al plan anticorrupción con fecha 30 de abril de 2017	100	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano con su correspondiente seguimiento y publicado en la web de la entidad en los términos del decreto 2641 de 2012.
	Realizar los reportes correspondientes al manual SARLAFT	A la fecha del informe (30/04/2017), se han enviado cuatro (4) reportes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgos y Lavado de Activos-SARLAFT, de los meses de enero a abril de 2017.	100	Mediante los certificados de reportes generados se evidencia el cumplimiento mensual al envío de la información; por este medio la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF de Colombia certifica que el Reporte "Reporte Procedimientos (CE009)" fue Exitoso.
Racionalización de trámites	Realizar la inscripción de trámites ante el SUIT	No se han adelantado actividades para realizar la inscripción de trámites ante SUIT; se espera realizar la actividad durante la presente vigencia.	0	Mediante un estudio realizado al interior de la Entidad se ha logrado establecer, hasta ahora, que la ESE cuenta con un (1) trámite relacionado con la solicitud de historia clínica.
	Actualización de los tramites de los usuarios ante la ESE	No se han adelantado actividades para actualizar tramites de los usuarios en la entidad	0	Este trámite se encuentra en proceso de actualización



	Realizar la viabilidad técnico financiera para la racionalización de tramites	No se han adelantado actividades para realizar la viabilidad técnico financiera para la racionalización de tramites.	0	Este trámite se encuentra en proceso de actualización
Rendición de cuentas a la ciudadanía	Realizar una audiencia pública a grupo de interés, comunidad en general sobre la gestión adelantada en la vigencia Anterior.	La ESE ha dado cumplimiento a la Ley 489 de 1998 al realizar la Cuarta Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente a la vigencia 2016 en donde se presentó informe de gestión gerencial, informe clínico o asistencial, e informe presupuestal y financiero; igualmente se presentaron las conclusiones de la audiencia.	100	La Audiencia se desarrolló el día viernes 21 de abril de 2017 en las instalaciones del auditorio de la Cámara de Comercio Oficina Garzón, desde las 8 am con la participación de usuarios y público en general; se evaluó la realización de la audiencia mediante la aplicación de una encuesta, y se presentaron los espacios para la participación y retroalimentación ciudadana.
	Realizar el cargue de Verificaciones ante la Súper Intendencia sobre los resultados de la rendición de Cuentas	La información sobre los resultados de la audiencia pública fue enviada de manera oportuna a la Superintendencia de Salud	100	
	Publicar los resultados de la Rendición de cuentas en la Página Web de la ESE	Las conclusiones sobre la audiencia pública de rendición de cuentas fueron publicadas en la web	100	



Mecanismos para Mejorar la Atención al ciudadano	Realizar acta de apertura de buzones de sugerencias, en donde se especifique fecha y hora de la apertura, y el número de manifestaciones encontrada	Se realizó apertura formal de buzones de sugerencias mediante actas, con la presencia del representante de la asociación de usuarios, coordinador del SIAU, y profesional de apoyo así: cuatro actas de apertura en el mes de enero; tres actas del mes de febrero; cinco actas en el mes de marzo.	100	Los buzones de sugerencias se encuentran ubicados en: Hospitalización, Rayos X, Sala de Partos, área de Cardiología y Gastroenterología, Central de citas, Consulta Externa, Hospitalización pediátrica, Centro de Terapia y Urgencias. Las fechas de las actas de apertura corresponden a: enero 6, 13, 20 y 26 de 2017; febrero 10, 17 y 24 de 2017; marzo 3, 9, 16, 22 y 31 de 2017.
	Programar capacitaciones periódicas con los miembros de la asociación de usuarios y Realizar acta dejando en constancia los temas tratados y de alternativas de solución a las diferentes problemáticas de la institución	Se desarrollaron cuatro capacitaciones entre los meses de enero y abril con los miembros de la asociación de usuarios y se elaboraron las respectivas actas dejando en constancia los temas tratados.	100	Las capacitaciones desarrolladas fueron: Socialización del plan Hospitalario de Emergencias; Flujogramas institucionales; Taller derechos y deberes, cumplimiento de normas institucionales; Enfermedades transmitidas por vectores.
	Aplicar la encuesta de satisfacción después de prestado un servicio	Durante el primer trimestre de 2017 se aplicaron un total de 1.229 encuestas con un promedio de satisfacción trimestral del 91%.	100	El mes de marzo/2017 presenta plan de mejoramiento en razón a que el porcentaje de satisfacción se estableció en 87%; promedio por debajo de lo establecido por la Supersalud de 90%.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN HUILA
NIT: 891.180.026-5

	Emitir respuesta escrita a los PQR en términos de ley para dar cumplimiento a los requerimientos de los usuarios	En el primer trimestre de 2017 la oficina de SIAU recibió un total de sesenta y dos (62) quejas las cuales presentan un tiempo promedio de respuesta de 8 días; esto se debe a que los buzones no son aperturados diariamente, razón por la cual su respuesta es posterior a la apertura semanal.	100	La ESE ha dado cumplimiento teniendo en cuenta que la Superintendencia Nacional de Salud ha fijado una meta estándar de 15 días hábiles para respuesta a PQRS y 8 días se considera un tiempo oportuno para el trámite de respuesta.
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	No hay actividades programadas para este componente			
Iniciativas Adicionales	No hay actividades programadas para este componente			
Elaboró: PEDRO FERNÁNDEZ ZAMBRANO, Asesor de Control Interno				